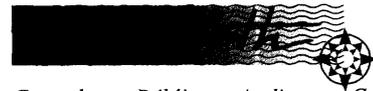




WILLI BAMBERGER & ASOCIADOS C.LTDA.



Contadores Públicos - Auditores - Consultores
Miembro de Horwath International

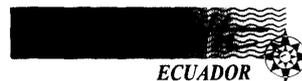
Av. 10 de Agosto 1792 y San Gregorio 4to. Piso
Quito - Ecuador
Teléfonos: 224181 / 228714 / 524006 / 526110
Fax : (593-2) 226 009
P.O.Box 17 - 01 - 2794
e-mail: wbasoc@pi.pro.ec

Quito, 10 de marzo del 2001

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas de ACEROPAXI S.A.

1. Hemos auditado el Balance General de **ACEROPAXI S.A.**, a diciembre 31 del 2000 y el correspondiente Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio y Flujos de Efectivo por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos estados financieros basados en nuestra auditoría.
2. Nuestro examen fue realizado de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Auditoría. Estas normas requieren que planifiquemos diseñemos y ejecutemos la auditoría a fin de obtener una certeza razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes. Una auditoría incluye un examen a base de pruebas selectivas de la evidencia que respaldan las cantidades y revelaciones contenidas en los estados financieros. La auditoría incluyó también una evaluación de la aplicación de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y de las estimaciones importantes hechas por la administración, así como también una evaluación de la presentación de los estados financieros en general. Creemos que nuestra auditoría nos proporcionó un fundamento razonable para expresar una opinión.
3. En nuestra opinión los estados financieros que se acompañan, presentan razonablemente en todos sus aspectos importantes la situación financiera de **ACEROPAXI S.A.**, al 31 de Diciembre de 2000, el resultado de sus operaciones, la Evolución del Patrimonio y los Flujos de Efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y las disposiciones legales vigentes en lo que éstas no se contrapongan a las anteriores, las que se han aplicado uniformemente durante el período
4. En los últimos años las condiciones económicas del país ha sufrido un proceso de deterioro progresivo, caracterizado, entre otros aspectos, por altas tasas de inflación y devaluación del sucre, crisis generalizada del sistema bancario y financiero, acceso restringido a líneas internacionales de crédito, fuerte caída de la actividad económica del país y, por ende, disminución en el nivel de empleo de mano de obra. El 13 de marzo del 2000 el Congreso Nacional aprobó la Ley de Transformación Económica del Ecuador mediante el cual se estableció el canje de los sucres en circulación por los dólares estadounidenses a una tasa de S/. 25.000 por US\$ 1; este proceso quedó completado al cierre del ejercicio. Las autoridades establecieron que previo a la conversión de la contabilidad en sucres a dólares, las empresas deben ajustar el valor de sus activos y



pasivos no monetarios y el patrimonio para corregir los efectos de brecha acumulada entre la inflación local y la devaluación del sucre con respecto al dólar estadounidense hasta el 31 de marzo del 2000, el referido mecanismo de ajuste consta en la Norma Ecuatoriana de Contabilidad (NEC) 17 "Conversión de Estados Financieros para efectos de aplicar el Esquema de Dolarización". Con posterioridad al cambio de unidad monetaria, los precios de los bienes y servicios transados localmente continuaron un proceso de ajuste progresivo, lo cual ha determinado un incremento en el índice general de precios al consumidor del 58% entre marzo y diciembre del 2000. Las autoridades estiman que el ritmo de ajuste de los precios y, por lo tanto, el índice de inflación se reducirán gradualmente en los próximos meses al acomodarse los precios relativos, al tiempo que se prevé una recuperación de la actividad económica global del país, lo cual deberá estar acompañado con el fortalecimiento del sistema financiero nacional. Debido a que no se cuenta aún con todos los elementos que permitan prever razonablemente la evolución futura de la economía nacional, y por lo tanto, su eventual incidencia sobre la posición económica y financiera de la Compañía, los estados financieros adjuntos deben ser leídos a la luz de las circunstancias descritas en este párrafo.

5. Con posterioridad al 31 de diciembre del 2000 y con anterioridad a la entrega de nuestro informe, el Tribunal de lo Fiscal No. 2 de Guayaquil emitió un fallo en el que declara la nulidad de la resolución 921 del Servicio de Rentas Internas sobre el tratamiento tributario de los Resultados por Exposición a la Inflación REI, derivado de la Norma Ecuatoriana de Contabilidad NEC 17. El Servicio de Rentas Internas ha presentado la apelación correspondiente ante el Tribunal Constitucional sin que a la fecha de emisión del informe de los auditores externos se conozca el resultado de dicha apelación. La compañía no considera gravable para propósitos tributarios el efecto de los Resultados por Exposición a la Inflación- REI por el año terminado al 31 de diciembre del 2000

WILLI BAMBERGER & ASOCIADOS CÍA. LTDA.

(R.N.A.E. No. 036)

Marcos Yépez
Lcdo. Marcos Yépez

PRESIDENTE

(Licencia Profesional No. 11405)

ACEROPAXI S.A
BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2000
(Expresado en dólares americanos)

ACTIVOS		Notas
ACTIVOS CORRIENTES		
Caja y Bancos	677,414.41	3
Otras Inversiones	371.16	
CUENTAS POR COBRAR		
Clientes	2,426,281.15	4
Menos Provisión Cuentas Incobrables	(63,348.30)	5
Compañía Relacionada	149,085.49	
Otras Cuentas por Cobrar	<u>130,564.14</u>	2,642,582.48
Realizables		
Materia Prima	2,431,803.15	6
Productos Terminados	2,017,578.05	7
Productos de Reventa	64,219.67	
Suministros y Materiales	68,500.53	
Producción en Proceso	1,623.04	
Importaciones en Tránsito	<u>804,799.37</u>	8
	5,388,523.81	
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	8,708,891.86	
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO		
Activos Fijos no Depreciables	539,568.85	
Activos Fijos Depreciables	11,002,948.19	
Menos: Depreciación Acumulada	<u>(3,251,012.77)</u>	
TOTAL	8,291,504.27	9
Otros Activos	<u>25,806.87</u>	
TOTAL ACTIVOS	<u>17,026,203.00</u>	

Las Notas que se adjuntan son parte integrante de los Estados Financieros

Ing. Ramiro Garzón
GERENTE GENERAL

Lcda. Verónica Bastidas
CONTADORA GENERAL
 Licencia No 24350

ACEROPAXI S.A.
BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2000
(Expresado en dólares americanos)

PASIVOS		Notas
PASIVOS CORRIENTES		
Sobregiros Ocasionales	10,106.84	
Préstamos Bancarios	3,555,906.32	10
Porción Corriente de Deuda a Largo Plazo	800,540.46	15
Proveedores	282,689.25	11
Acreedores Gubernamentales	213,921.57	12
Gastos Acumulados por Pagar	293,701.58	13
Intereses por Pagar	70,565.95	10
Otros Pasivos	982,990.79	14
TOTAL PASIVO CORRIENTE	<u>6,210,422.76</u>	
PASIVOS LARGO PLAZO		
Préstamos Bancarios Largo Plazo	757,264.72	15
Desahucio	12,530.35	16
Jubilación Patronal	82,489.07	16
TOTAL PASIVOS LARGO PLAZO	<u>852,284.14</u>	
TOTAL PASIVOS	<u>7,062,706.90</u>	
PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS		
Capital Social	540,000.00	17
Reserva Legal	48,892.31	18
Reserva de Capital	2,426,324.52	19
Reserva por Valuación	5,026,531.49	20
Utilidades Acumuladas	1,126,919.07	
Pérdidas Acumuladas	(321,513.87)	
Utilidad del Ejercicio	1,116,342.58	
TOTAL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS	<u>9,963,496.10</u>	
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO	US\$ <u>17,026,203.00</u>	

Las Notas que se adjuntan son parte integrante de los Estados Financieros

Ing. Ramiro Garzón
GERENTE GENERAL

Lcda. Verónica Bastidas
CONTADORA GENERAL
 Licencia No 24350

ACEROPAXI S.A.
 Estado de Evolución del Patrimonio
 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2000
 (Expresado en dólares americanos)

Descripción	Capital Social	Reserva Legal	Reserva de Capital	Reserva por Revalorizac. del Patrimonio	Reexpresión Monetaria	Reserva por Valuación	Utilidades Acumuladas	Pérdidas Acumuladas	(Pérdida) Utilidad del Ejercicio	Total Patrimonio
Saldo al 01-01-2000	540,000.00	48,892.31	-	864,053.20	-	-	463,286.95	-	(671,814.28)	1,244,418.18
Transferencia Resultados 1999								(671,814.28)	671,814.28	0.00
Corrección Monetaria NEC 17 Inventarios					586,026.96					586,026.96
Corrección Monetaria NEC 17 Patrimonio				1,027,001.55	(1,196,445.26)		663,632.12	(188,344.30)		305,844.11
Corrección Monetaria NEC 17 Activos Fijos					1,127,085.33					1,127,085.33
Corrección Monetaria NEC 17 Diferidos					18,602.74					18,602.74
Transferencias RRP y Reexpresión Monetaria a Reserva de Capital			2,426,324.52	(1,891,054.75)	(535,269.77)					0.00
Ajustes por Valuación Activos Fijos						5,026,531.49				5,026,531.49
Amortización Pérdidas Acumuladas								538,644.71		538,644.71
Utilidad del Ejercicio									1,116,342.58	1,116,342.58
Saldo al 31 de Diciembre del 2000	540,000.00	48,892.31	2,426,324.52	(0.00)	(0.00)	5,026,531.49	1,126,919.07	(321,513.87)	1,116,342.58	9,963,496.10

Las Notas que se adjuntan son parte integrante de los Estados Financieros

Ing. Ramiro Garzón
 GERENTE GENERAL

Leda Verónica Bastidas
 CONTADORA GENERAL

ACEROPAXI S.A.
 ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2000
 (Expresado en dólares americanos)

UTILIDAD DEL EJERCICIO	1,116,342.59
-------------------------------	---------------------

Ajustes para conciliar la Utilidad neta con el flujo de caja provisto por actividades de operación

Depreciaciones	320,647.50
Amortizaciones Diferidos	464,188.92
Amortización Perdidas	538,644.71
Provisión Jubilación Patronal	33,866.85
Provisión Desahucio	3,381.37
Provisiones Mantenimiento	442,050.00
Ajustes de Activos Fijos	342.49
Provisión Cuentas Incobrables	20,514.43
Provisión 15% Participación Trabajadores	242,390.12
Provisión 25% Impuesto a la Renta	257,201.43
Utilidad en Venta de Activos	-128.84
Pérdida en Venta de Activos Fijos	1,687.18
Efecto Neto de Diferencia en Cambio en Resultados	223,503.11
Efecto Neto de Resultados por Exposición a la Inflación	-443,649.35

Efectivo Proveniente por Actividades Operativas antes de Cambios en el capital de trabajo	3,220,982.51
--	---------------------

Variaciones en Activos

Incremento de Clientes	-617,462.86
Incrementos en Otras Cuentas por Cobrar	-94,484.20
Incremento Inventarios	-2,012,898.16
Incremento de Importaciones en Tránsito	-166,341.76

Variaciones en Pasivos

Disminución de Sobregiros	-29,291.07
Disminución Intereses	-52,037.24
Incremento en Proveedores	174,656.52
Disminución Acreedores Gubernamentales	-100,247.53
Incremento Cuentas por Pagar Personal	31,373.19
Incremento Otros Pasivos	375,904.29

Flujo Caja Provisto por Actividades Operativas	730,153.70
---	-------------------

Flujo de Efectivo en Actividades de Inversión

Compras de Activos Fijos	-265,439.83
Incrementos de Inversiones	-371.16
Efectivo por Venta de Activos Fijos	4,897.77

Efectivo Usado en Actividades de Inversión	-260,913.22
---	--------------------

Flujo de Efectivo en Actividades de Financiamiento

Disminución de Obligaciones Bancarias	-975,381.10
---------------------------------------	-------------

Efectivo Usado en Actividades de Financiamiento	-975,381.10
--	--------------------

Diferencia en Cambio en Efectivo y sus Equivalentes

Diferencia en Cambio	231,906.68
----------------------	------------

Efecto Neto Diferencia en Cambio en Efectivo y sus Equivalentes	231,906.68
--	-------------------

Efectivo al Inicio del año	951,648.35
----------------------------	------------

Disminución del Efectivo	-274,233.95
--------------------------	-------------

Efectivo al Final de Año	677,414.40
---------------------------------	-------------------

Las Notas que se adjuntan son parte integrante de los Estados Financieros

Ing. Ramiro Garzón
 GERENTE GENERAL

Loda. Verónica Bastidas
 CONTADORA GENERAL
 Licencia No 24350

ACEROPAXI S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DICIEMBRE 31 DE 2000
(Expresado en dólares americanos)

1. DESCRIPCIÓN DEL NEGOCIO Y OBJETO SOCIAL

1.1 ANTECEDENTES

La compañía fue constituida en la ciudad de Quito el 8 de Agosto de 1983 con el nombre de ARMCO PAXI S.A., ante la Notaria Segunda del Cantón Quito Dra. Ximena Moreno de Solines e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Latacunga el 30 de agosto de este mismo año.

Mediante escritura pública otorgada por el Notario Séptimo del Cantón Guayaquil, el Abogado Eduardo Falqu ez Ayala el 9 de julio de 1993 e inscrita en el Registro Mercantil del cant n Latacunga el 2 de septiembre del mismo a o; la compa a cambi  su denominaci n social ARMCO PAXI S.A por la de **ACEROPAXI S.A.**

1.2. OBJETO SOCIAL

El objeto social de la compa a seg n escritura de constituci n y reforma de los estatutos es la fabricaci n productos met licos y su comercializaci n, de manera especial la producci n y comercializaci n de tuber a de acero, paneles estructurales laminados al fr o, perfiles laminados en caliente y fr o y productos que se puedan fabricar con estos y otros insumos tales como estructuras met licas para edificios, puentes, torres de transmisi n y otros. Adem s puede comprar y vender bienes inmuebles, tomar en arriendo locales y administrarlos, participar en la constituci n de compa as, as  como suscribir acciones en aumento de capital de compa as existentes o comprar acciones.

1.3. OPERACI N

Actualmente la Compa a est  dedicada a la producci n y comercializaci n de paredes y cubiertas de acero, productos conformados en fr o, productos laminados en caliente e invernaderos.

La compa a realiza sus ventas especialmente a trav s de sus asesores t cnicos y agentes comerciales, cuya forma de negociaci n es al contado y cr dito de acuerdo a las pol ticas de la compa a.

La compa a se provee de la materia prima para su producci n especialmente de proveedores del exterior y en menor proporci n del mercado local. En las compras del exterior se negocia mediante cartas de cr dito, giros directos y financiamientos directos del proveedor.

2. PRINCIPALES PRINCIPIOS Y/O CRITERIOS CONTABLES

a.- Base de Presentación.-

Los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2000 han sido preparados en base a importes históricos con excepción de los activos y pasivos no monetarios y las cuentas patrimoniales cuyos valores han sido reexpresados de conformidad con las disposiciones legales vigentes bajo el sistema de conversión de los estados financieros de sucres a dólares señalados en la Norma Ecuatoriana de Contabilidad NEC 17.

b.- Conversión de Estados Financieros

b.1 Antecedentes

En razón de que la unidad monetaria del país el sucre ha sufrido un deterioro importante en los últimos años frente a monedas fuertes como el dólar, pasando de S/.6.800 por cada USD 1 dólar al 1 de enero de 1.999 a \$25.000 por cada USD 1 dólar al 10 de enero del 2000, el gobierno en su afán de corregir los efectos de las distorsiones económicas y de información financiera dispuso la adopción del esquema de dolarización, para cuyo caso el Banco Central del Ecuador fijó la tasa de cambio única de \$ 25.000 por cada USD 1 dólar americano, para lo cual también emitió la Ley Fundamental para la transformación Económica del Ecuador.

Según la disposición transitoria Sexta de la Ley Fundamental para la Transformación Económica del Ecuador, dispone que las sociedades y las personas naturales obligadas a llevar contabilidad efectúen la conversión de las cifras contables de sucres a dólares de los Estados Unidos de Norteamérica de conformidad con la Norma Ecuatoriana de Contabilidad que para el efecto fue desarrollada por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y aprobada por el Director de Servicios de Rentas Internas, Superintendente de Bancos y Superintendente de Compañías.

De conformidad con la disposición antes indicada, con fecha 13 de abril del 2.000 mediante resolución interinstitucional No. SB-SC-SRI-01, se aprobó la Norma Ecuatoriana de Contabilidad 17 relativa a la conversión de los Estados Financieros, para efectos de aplicar el esquema de dolarización.

Con los antecedentes antes indicados la fecha para aplicar el sistema de conversión de los Estados Financieros es el 31 de marzo del 2.000, en cuya fecha se efectuó la Reexpresión y Conversión de los Estados Financieros, y, a partir del 1 de abril del 2000 la contabilidad se llevará en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica.

Considerando los efectos de la devaluación del sucre, unidad monetaria del Ecuador en los estados financieros al momento de convertirlos a dólares, se hace necesario efectuar ciertos ajustes a los estados financieros expresados en sucres antes de proceder a la conversión.

Para realizar los ajustes mencionados en el párrafo anterior el Gobierno a través de la Federación Nacional de Contadores emitió la Norma Ecuatoriana de Contabilidad 17 de

CONVERSIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS PARA EFECTOS DE APLICAR EL ESQUEMA DE DOLARIZACIÓN, cuyos procedimientos se resumen a continuación:

b.2 Procedimientos

- Los saldos de los Activos y Pasivos no Monetarios y el Patrimonio de los Accionistas fueron corregidos por inflación al 31 de marzo del 2000 considerando el origen de tales partidas a partir del saldo del 31 de diciembre de 1.999.
- Los saldos ajustados por inflación de las Partidas no monetarias y el Patrimonio de los accionistas después de aplicar el punto anterior fueron ajustados por el índice especial de brecha considerando las fechas de origen o adquisición a partir de los saldos del 30 de noviembre de 1.991, este índice resulta de la relación entre la variación del índice de devaluación acumulada al 31 de diciembre de 1.999 y la fecha de origen de la partida a partir del 30 de noviembre del 1.991 respecto al índice acumulado de inflación al 30 de noviembre de 1.999 y el Índice de Precios al Consumidor Urbano (IPCU) de la fecha de origen de la partida corregida a partir del 30 de noviembre de 1991.
- Los saldos ajustados luego de aplicar el índice especial de brecha al 31 de diciembre de 1.999 se ajustaron por el segundo índice especial de brecha al 31 de marzo del 2000, el cual resulta de la relación entre el índice de devaluación acumulada al 31 de marzo del 2000 y al 31 de diciembre de 1999, respecto a la variación entre el IPCU al 29 de febrero del 2000 y el del 30 de noviembre de 1.999.
- Para efectos de la aplicación del esquema de dolarización a las distintas partidas no monetaria y las cuentas patrimoniales, los procedimientos seguidos por la compañía se especifican más detalladamente en los puntos siguientes:

b.2.1. A partir del 1 de enero del 2000, las partidas no monetarias del balance general deben ser ajustadas con el propósito de reconocer los efectos de la inflación, entre el 1 de enero del 2000 y el 31 de marzo del mismo año. Para determinar dicho ajuste se deberá utilizar el porcentaje de inflación de dicho período según las disposiciones Legales vigentes sobre Corrección Monetaria Integral que se resumen a continuación:

b.2.1.1 Los activos no monetarios (excepto Inventarios), poseídos al 31 de marzo del 2000, tales como activo fijo, bienes recibidos en dación de pago, gastos pagados por anticipado, patentes y demás intangibles, se ajustarán aplicando al valor del activo reexpresado al 31 de diciembre de 1.999, el índice de ajuste por inflación. Cuando el activo haya sido adquirido entre el 1 de enero y el 31 de marzo del 2000, se aplicará el índice de inflación proporcional mensual, determinando con base al número de meses transcurridos desde el mes siguiente en que se adquirió, fabricó o construyó el activo no monetario.

En el caso de inversiones en acciones, el costo de adquisición de acciones, participaciones y derechos, una vez ajustado por corrección monetaria, no debe exceder al valor justo o el valor patrimonial proporcional que certifique la sociedad receptora de la inversión una vez que ésta última haya aplicado el sistema de corrección monetaria a sus estados financieros. De no disponer el valor se considerará el último reportado.

- b.2.1.2 Cuando se trate de inventarios adquiridos, se deben ajustar al último costo de adquisición. Si no se hubieren realizado adquisiciones durante el último mes del período de transición, los inventarios se ajustaran, con el valor que resulte de aplicar al costo de la última adquisición durante el período de transición, el índice proporcional mensual por el número de meses transcurridos desde el mes siguiente en el que se adquirió el inventario. De no haberse realizado adquisiciones durante el período de enero a marzo del 2000, los inventarios se ajustaran aplicando, al costo que tenían al 31 de diciembre de 1.999, el índice de ajuste de inflación, correspondiente a dicho período.

Las mercaderías en tránsito se ajustaran por el índice de ajuste de inflación proporcional mensual, según corresponda

b.3. PASIVOS NO MONETARIOS.-

Los pasivos no monetarios existentes al 31 de marzo del 2000, como créditos diferidos, se ajustarán aplicando al valor del pasivo al 31 de diciembre de 1.999, el índice de ajuste de inflación.

b.4 PATRIMONIO.-

El patrimonio reexpresado al 31 de diciembre de 1.999, se ajustó en base al índice de ajuste de inflación. Para tal efecto, el patrimonio se descompuso en dos grupos de cuentas:

- b.4.1 Utilidades no distribuidas, o pérdidas acumuladas. El ajuste de este grupo debe registrarse como un mayor valor a las utilidades o las pérdidas acumuladas.

- b.4.2 Capital, Reservas, Aportes para futuras capitalizaciones y acciones en tesorería.

El ajuste de este grupo se registró como crédito en la cuenta de Reserva por Revalorización del Patrimonio.

- b.5. El resultado de la corrección monetaria integral se debe registrar en los resultados del período en la cuenta Resultados por Exposición a la Inflación, la cual reflejara la ganancia o pérdida por la posición monetaria neta. Esa ganancia o pérdida formara parte del rubro de resultados financieros en el estado de resultados.

- b.6 Los estados de resultados y de flujos de efectivo no se sujetaron a reexpresión monetaria.

Utilización del índice especial de corrección de brecha.

Este índice nace como efecto de la brecha que ha existido entre la inflación y la devaluación anual del sucre con relación al dólar de los Estados Unidos de América, desde los primeros años de la década del noventa en que la inflación fue mayor que la

devaluación, en cambio, en los dos últimos años, la devaluación ha sido sustancialmente mayor que la inflación.

- b.7 Con el objeto de contar con estados financieros en sucres que puedan convertirse a dólares de los Estados Unidos de América a tasa de cambio corriente, los pasos que se ejecutaron fueron los siguientes:
 - b.7.1 Reexpresar los estados financieros por el ajuste integral de inflación por el período comprendido entre el 1 de enero del 2000 y la fecha de transición (31 de marzo de 2.000).
 - b.7.2 Ajustar las partidas no monetarias del balance general para reconocer el cambio del poder adquisitivo del sucre con relación al dólar de los Estados Unidos de América, por el índice especial de corrección de brecha, el cual surge de la variación acumulada de la diferencia entre las tasas de inflación y devaluación por el período comprendido entre el 31 de diciembre de 1.991, o fecha de origen y el 31 de marzo del 2.000

El efecto del ajuste de las partidas no monetarias producto de la aplicación de este índice especial de corrección de brecha, se registro en las siguientes cuentas:

- b.7.3 En la cuenta patrimonial Reexpresión Monetaria, el efecto acumulado hasta el 31 de diciembre de 1.999.
- b.7.4. En la cuenta denominada Resultado por Exposición A la Inflación, el efecto por el período comprendido entre el 1 de enero del 2.000 y el 31 de marzo del 2.000.

Los estados de resultados y de flujos de efectivo no se sujetaron a este ajuste.

El saldo de la cuenta "Reexpresión Monetaria" originada por la aplicación de la NEC 17 fue transferido a la cuenta "Reserva de Capital" a fin de cumplir con disposiciones de la misma norma.

El saldo de la cuenta "Reserva por Revalorización del Patrimonio" que se originó por la aplicación de la NEC 17 fue transferido a la cuenta "Reserva de Capital" a fin de cumplir con disposiciones de la misma norma. El efecto de los párrafos anteriores arrojó una Reserva de Capital de **US\$ 2,426,324.52** la que servirá para futuros aumentos de capital.

c Provisión para cuentas incobrables

La compañía provisiona un monto anual para constituir una reserva para cubrir eventuales incobrabilidades de cuentas por cobrar a clientes, esta provisión se ha acumulado por el 1% que de acuerdo al a Ley de Régimen Tributario Interno se debe constituir sobre los saldos al cierre del ejercicio de los créditos concedidos en el período. El saldo acumulado no supera el 10% de la cartera comercial.

d Valuación de Inventarios

Al 31 de diciembre del 2000 los inventarios de materia prima, productos terminados y productos de reventa se encuentran valuados al costo promedio ajustado de conformidad con las disposiciones de la NEC 17, el mismo que no se excede el costo de mercado.

Los suministros y materiales están valuados al costo promedio ajustado de acuerdo a la NEC 17 el mismo que no excede al precio de mercado.

La producción en proceso está valorada al costo de la materia prima más los costos de conversión (Mano de Obra y Gastos Indirectos de Fabricación)

Las importaciones en tránsito se encuentran valoradas al costo de adquisición.

e Propiedad Planta y Equipo

Las propiedades Planta y Equipo han sido valorados al costo histórico más los ajustes por efectos de la aplicación del sistema de dolarización, según las disposiciones contenidas en la Norma Ecuatoriana de Contabilidad NEC 17. Las depreciaciones del costo ajustado han sido determinadas a base del método línea recta en función de la vida útil estimada del activo, de acuerdo a las disposiciones estipuladas en la Ley de Régimen Tributario Interno, según los siguientes porcentajes:

Edificios	5%
Instalaciones Planta	5%
Maquinaria y Equipo	10%
Instalaciones Oficina	10%
Muebles y Enseres	10%
Equipos de Oficina	10%
Equipos de Computación	20%
Vehículos	20%

f Provisión Beneficios Sociales

La compañía ha provisionado los beneficios sociales que por Ley les corresponde a los trabajadores, rigiéndose a las disposiciones legales vigentes y establecidas en el Código de trabajo como: decimotercer, decimocuarto, fondos de reserva, etc.

g Jubilación Patronal

La compañía provisiona un monto anual para constituir la reserva para el pago a trabajadores que se acojan al beneficio de la jubilación, con servicios prestados cuando estos hayan cumplido más de 25 años de labor ininterrumpida. Anualmente se registra esta provisión en base a estudios actuariales efectuado por peritos actuarios independientes, considerando las disposiciones emitidas al respecto por la Ley de Régimen Tributario Interno.

3. Caja y Bancos

Al 31 de diciembre del 2000, los saldos de este grupo se detallan como sigue:

Detalle	Valor US \$
Fondos Fijos	5,819.05
Bancos Locales	666,940.91
Bancos del Exterior	4,654.45
Total	<u>677,414.41</u>

4. Clientes

Esta cuenta está conformada por los valores pendientes de cobro sobre las ventas efectuadas de productos fabricados por la compañía cuyos saldos por clasificación principal al 31 de diciembre del 2000 es la siguiente:

Detalle	Valor US \$
Cuentas por Cobrar Distribuidores	1,053,471.78
Cuentas por Cobrar Constructores	411,533.64
Cuentas por Cobrar Usuarios	549,416.61
Cuentas por Cobrar Agroindustriales	118,585.91
Otras Cuentas por Cobrar	293,273.21
Total	<u>2,426,281.15</u>

5. Provisión Cuentas Incobrables

La compañía mantiene una reserva para cubrir eventuales incobrabilidades de sus cuentas por cobrar a clientes, misma que se ha constituido en base a lo estipulado por la Ley de Régimen Tributario Interno, esto es, al 1% sobre los créditos pendientes de cobro al 31 de diciembre de cada año. La Reserva acumulada no supera el 10% del total de la cartera. El movimiento del período es como sigue:

Detalle	Valor US\$.
Saldo al 01-01-2000	42,833.87
Más: Provisión del Período	<u>20,514.43</u>
Saldo al 31-12-2000	63,348.30

6. Materia Prima

Las Materias Primas al 31 de diciembre 2000 se encuentran conformados de acuerdo al siguiente detalle:

<u>Detalle</u>	<u>Total U.S.\$</u>
Bobinas Aluzin y Prepintada	579,468.33
Bobinas Laminadas en Caliente y Frío	1,153,763.84
Palanquilla	698,401.02
Otras	169.96
TOTAL	<u>2,431,803.15</u>

7. Productos terminados

Los inventarios de productos terminados al 31 de diciembre 2000 se encuentran clasificados de la siguiente manera:

<u>Detalle</u>	<u>Total U.S.\$</u>
Productos Terminados :	
Paredes y Cubiertas de Acero	211,214.04
Placa Colaborante Nueva Losa	25,341.09
Tuberías y Perfiles	1,213,396.90
Platinas Angulos, Barras y Tee	500,713.60
Tubería para Invernaderos	66,912.42
TOTAL	<u>2,017,578.05</u>

8. Importaciones en Tránsito

Este grupo se encuentra conformado por 24 pedidos de materia prima, repuestos y activos fijos pendientes de liquidación al cierre del ejercicio, cuyos saldos por pedido son por concepto de anticipos a facturas de proveedores, valores entregados a agentes de aduana para cubrir gastos de nacionalización, seguros de mercaderías entre otros gastos relacionados con las importaciones. El saldo total de los pedidos señalados precedentemente al 31 de diciembre es U.S.\$ 804.799.37

9. Propiedad Planta y Equipo

Las propiedades, planta y equipo de la compañía fueron reexpresados de acuerdo al sistema de Conversión de Estados Financieros, señalados en la Norma Ecuatoriana de Contabilidad NEC 17, la que fue aprobada según Resolución Interinstitucional No. SB-SC-SRI-01 publicada en el Registro Oficial No. 57 de Abril 13 del 2000.

Existen cuadros detallados de cálculos de los diferentes activos fijos, los cuales respaldan la Reexpresión Monetaria bajo el esquema de dolarización. El resumen se indica en el Anexo Adjunto:

Adicionalmente, la compañía se acogió a la Resolución No. 00.Q.ICL013 sobre las Normas para la Valuación y Registro Contable de Propiedad Planta y Equipo a Valor de Mercado a las que se someten las Compañías Sujetas al Control de la Superintendencia de Compañías, publicado en registro oficial No146 de fecha 22 de agosto del 2000, cuyo incremento en los activos fijos se describe en el anexo mencionado en el párrafo anterior.

(Ver detalle en anexo adjunto)

ACEROPAXI S.A.
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO
NOTA 9

Descripción	Saldo al 01/01/00	Adiciones	Retiros Bajas y/o Ventas	Transferencias		Ajustes		NEC 17	Incremento por Valuación	Saldo al 31/12/00	%
				Débitos	Créditos	Débitos	Créditos				
NO DEPRECIABLES											
Terrenos	15,139.77	-	-	-	-	-	-	4,555.25	299,831.47	319,526.49	
Construcciones en Proceso	30,924.32	183,796.26	-	-	17,091.99	-	344.73	22,758.50	-	220,042.36	
Total No depreciables	46,064.09	183,796.26	-	-	17,091.99	-	344.73	27,313.75	299,831.47	539,568.85	
COSTO											
Edificios	694,935.92	-	-	-	-	-	-	405,038.58	3,923,817.15	5,023,791.65	5%
Instalaciones Planta	72,090.31	2,988.45	-	-	-	-	-	44,972.81	297,097.46	417,149.03	5%
Maquinaria y Equipo	1,432,275.68	40,930.72	1,174.98	17,091.99	-	2.24	-	1,313,050.58	2,308,162.30	5,110,338.53	10% y 20%
Muebles y Enseres	43,929.61	1,088.62	-	-	-	-	-	52,196.78	-	97,215.01	10%
Equipo de Oficina	91,348.79	34,599.78	8,730.18	-	1,787.21	-	-	84,105.70	-	199,536.88	10% y 20%
Vehículos	47,861.48	-	16,768.82	-	-	-	-	64,209.01	-	95,301.67	20%
Instalaciones Oficina	39,668.78	2,036.00	-	-	-	-	-	17,910.64	-	59,615.42	10%
	2,422,110.57	81,643.57	26,673.98	17,091.99	1,787.21	2.24	-	1,981,484.10	6,529,076.91	11,002,948.19	
DEPRECIACIÓN ACUMULADA											
	Saldo al 01/01/00	Gasto Depreciación	Retiros Bajas y/o	Transferencias		Ajustes		NEC 17	Incremento por Valuación	Saldo al 31/12/00	
			Débitos	Créditos	Débitos	Créditos					
Edificios	108,582.99	50,794.30	-	-	-	-	-	92,236.80	1,471,116.13	1,722,730.22	
Instalaciones Planta	21,788.48	9,401.63	-	-	-	-	-	16,025.10	29,709.72	76,924.93	
Maquinaria y Equipo	440,264.97	212,129.39	76.18	-	-	-	-	213,067.68	301,551.03	1,166,936.89	
Muebles y Enseres	18,614.26	7,763.12	-	-	-	-	-	16,639.02	-	43,016.40	
Equipo de Oficina	55,396.01	24,818.89	8,683.07	1,787.21	-	-	-	48,726.67	-	118,471.29	
Vehículos	33,581.30	12,927.63	11,458.69	-	-	-	-	48,518.94	-	83,569.18	
Instalaciones Oficina	30,175.68	2,812.54	-	-	-	-	-	6,375.64	-	39,363.86	
	708,403.69	320,647.50	20,217.94	1,787.21	-	-	-	441,589.85	1,802,376.88	3,251,012.77	
Activo Fijo Depreciable	1,713,706.88	(239,003.93)	6,456.04	15,304.78	1,787.21	2.24	-	1,539,894.25	4,726,700.03	7,751,935.42	
Activo Fijo Neto	1,759,770.97	(55,207.67)	6,456.04	15,304.78	18,879.20	2.24	344.73	1,567,208.00	5,026,531.50	8,291,504.27	

10. Préstamos Bancarios

Los préstamos bancarios de corto plazo por un valor de US\$ 3,555,906.32 representan financiamientos otorgados por varias instituciones financieras locales para compra de materia prima, los cuales tienen un plazo promedio de 180 días, los mismos que han sido otorgados sobre firmas.

Los intereses por pagar devengados al 31 de diciembre del 2000 de los préstamos bancarios de corto y largo plazo ascienden a US\$ 70.565.95.

11. Proveedores

Los proveedores, se refieren a los saldos pendientes de pago al 31 de diciembre de 2000 por compras de suministros y materiales de consumo y otros servicios prestados de terceros, los mismos que serán cancelados en los primeros meses del año 2001.

Un resumen de este grupo es como se detalla:

<u>Detalle</u>	<u>Total</u> <u>U.S.\$</u>
Proveedores del Exterior	25,951.21
Proveedores Locales	256,738.04
Total	<u>282,689.25</u>

12. Acreedores Gubernamentales

El resumen de este grupo es como se detalla:

<u>Detalle</u>	<u>Total</u> <u>U.S.\$</u>
Impuesto a la Renta por Pagar	150,595.56
Impuesto a la Renta Personal	7,634.30
Retenciones en la fuente	4,209.22
IVA en Ventas	37,737.23
IVA Retenido por Pagar	13,741.09
Otros	4.17
Total	<u>213,921.57</u>

13. Gastos Acumulados por Pagar

Los saldos al 31 de diciembre del 2000 son como se detalla:

<u>Detalle</u>	<u>Saldo</u> <u>U.S.\$.</u>
15% Participación trabajadores y empleados	242,390.12
Sueldos por Pagar	5,877.69
Décimo Tercer Sueldo	3,913.50
Décimo Cuarto Sueldo	717.09
Vacaciones	17,881.08
Fondo de Reserva	19,502.11
Otros	3,419.99
Total	<u>293,701.58</u>

14. Otros Pasivos

El detalle es el siguiente:

<u>Detalle</u>		<u>Total</u> <u>U.S.\$</u>
Anticipo Clientes	(i)	281,288.60
Cuentas por Pagar Varias		79,974.00
Provisones varias		62,442.78
Provisión Costos Producción y Mantenimiento	(ii)	527,667.61
Provisión Costos de Importación	(iii)	31,617.81
Total		<u>982,990.80</u>

- (i) Los anticipos de clientes corresponden a valores entregados en efectivo o en cheque a la compañía según los respectivos contratos, los mismos que se devengarán cuando se entregue los productos o la obra y su consecuente facturación.

- (ii) El 97% de este rubro corresponden a los valores provisionados por la compañía para cubrir costos de mantenimiento y reparación de las maquinarias y equipos productivos.
- (iii) Dentro de este rubro se encuentra las provisiones para gastos de transporte interno que representa el 55%, los gastos de almacenaje, gastos de agentes afianzados y otros relacionados de diferentes pedidos de importación.

15. Préstamos Bancarios Largo Plazo

Los préstamos bancarios Largo Plazo se refieren a financiamientos otorgados a la compañía por dos instituciones bancarias; una local y otra del exterior, principalmente para la compra de maquinaria y equipo, las cuales se encuentran por pagar según el detalle siguiente:

<u>Descripción</u>		<u>Valor</u> <u>US\$</u>
Banco Local	(a)	716,296.66
Banco del Exterior	(b)	841,508.52
		<u>1,557,805.18</u>
Menos Porción Corriente de Deuda a Largo Plazo		800,540.46
Total Deuda a Largo Plazo		<u>757,264.72</u>

- (a) El préstamo con este banco está garantizado con Prenda Industrial Abierta a favor de dicho banco.
- (b) El total de estos préstamos, están garantizados con una hipoteca abierta a favor del Banco del Pacífico y Pacific National Bank, sobre lotes de terrenos, construcciones e instalaciones de la Planta ubicada en Lasso, provincia del Cotopaxi.

16 Jubilación Patronal y Desahucio

El movimiento de las reservas por estos conceptos ha sido como se resume a continuación:

<u>Descripción</u>	<u>Jubilación</u> <u>Patronal</u>	<u>Desahucio</u>
Saldo al 01-01-2000	48,622.22	10,741.15
Provisión del año	33,866.85	3,381.37
(-) Personal Retirado	0	(1,592.17)
Saldos al 31 /12/00	82,489.07	12,530.35

17. Capital Social

El capital social de la compañía desde su constitución hasta el cierre del ejercicio ha tenido varios incrementos; siendo el más importante el realizado mediante escritura pública de fecha 3 de noviembre de 1998 en la ciudad de Guayaquil por un monto de S/. 6.500'000.000 ante el Notario Séptimo de dicho cantón, el que fue inscrito en el registro mercantil del cantón Latacunga en diciembre del mismo año, con lo que su capital ha llegado a un monto de S/. 13.500'000.000, el que equivale a US\$ 540,000.00, el mismo que se encuentra dividido en 13'500.000 acciones ordinarias y nominativas con un valor nominal de 0.04 centavos de dólar cada una.

18. Reserva Legal

La reserva legal se ha constituido de conformidad al Art. 297 de la Ley de Compañías, según éste, las compañías anónimas de las utilidades líquidas que resisten de cada ejercicio se tomará en un porcentaje no menor al 10% destinado a formar un fondo de reserva legal, hasta éste alcance por lo menos el 50% del capital social.

19. Reserva de Capital

Esta cuenta está constituida por las transferencias de saldo de Reserva por Revalorización del Patrimonio y Reexpresión Monetaria luego de haber aplicado el proceso de dolarización de conformidad con lo que establece la Norma Ecuatoriana de Contabilidad NEC 17, que en este ejercicio fue de U.S.\$ 2,426,324.52, reserva que servirá para futuros aumentos de capital.

El detalle del origen de esta cuenta es como sigue:

Detalle	Parcial	Valor US\$
POR RESERVA POR REVALORIZACION PATRIMONIO		1,891,054.75
Saldo Inicial 01.01.00 de Reserva por Reval. Patrimonio	864,053.20	
Aplicación NEC 17 Capital Social	689,240.41	
Aplicación NEC 17 Reserva Legal	64,871.03	
Aplicación NEC 17 Reserva Revalorizacion Patrimonio	272,890.11	
POR REEXPRESION MONERATIA		535,269.77
Reexpresion Monetaria NEC 17 inventarios	586,026.96	
Reexpresion Monetaria NEC 17 Act. Fijos	1,127,085.33	
Reexpresion Monetaria NEC 17 Act. Diferidos	18,602.74	
Aplicación NEC 17 Capital Social	(557,916.17)	
Aplicación NEC 17 Reserva Legal	(53,072.77)	
Aplicación NEC 17 RRP	(31,794.83)	
Aplicación NEC 17 Utilidades Acumuladas	(553,661.49)	
TOTAL		2,426,324.52

20. Reserva por Valuación

Los valores registrados en esta cuenta son el resultado del avalúo comercial realizado a los bienes sujetos a este proceso, según las disposiciones contenidas en Las Normas para la Valuación y Registro Contable de Propiedad Planta y Equipo a Valor de Mercado a las que se someten las Compañías Sujetas al Control de la Superintendencia de Compañías, publicado en registro oficial No146 de fecha 22 de agosto del 2000, el mismo que se encuentra en concordancia con la Norma Ecuatoriana de Contabilidad NEC 12. El mencionado avalúo fue realizado por un perito especializado en la materia el que se encuentra autorizado por la Superintendencia de Compañías para efectuar este trabajo.

21. Ingresos no Operacionales

El resumen de esta cuenta por clasificación principal es como sigue:

<u>Detalle</u>	<u>Valor U.S.\$.</u>
Utilidad en Cambio	663,240.58
Intereses Ganados	104,490.64
Otros Ingresos	65,260.74
Utilidad Venta de Activos Fijos	128.84
Total	833,120.80

22. Otros Gastos no Operacionales

El resumen de este grupo por clasificación principal es como sigue:

<u>Detalle</u>	<u>Valor</u> <u>U.S.\$.</u>
Pérdida Cambio	1,338,767.77
Intereses Pagados	742,030.15
Pérdida en Venta de Activos Fijos	1,687.18
Otros Egresos	38,654.48
Total	2,121,139.58

23. Resultados por Exposición a la Inflación.

Esta cuenta registra los ajustes de inflación por la aplicación del esquema de dolarización para la conversión de los estados financieros de sucres a dólares de los Estados Unidos de América a las cuentas de activos y pasivos no monetarios y cuantías del patrimonio de los accionistas. El saldo luego de aplicar el proceso de dolarización es acreedor, el que se resumen a continuación:

<u>Detalle</u>	<u>Valor</u> <u>U.S.\$.</u>
Aplicación NEC 17 Capital Social	(131,324.24)
Aplicación NEC 17 Reserva Legal	(11,798.26)
Aplicación NEC 17 RRP	(241,095.28)
Aplicación NEC 17 Utilidades Retenidas	(109,970.63)
Aplicación NEC 17 Pérdidas Acumuladas	188,344.28
Reexpresión Monetaria NEC 17 inventarios	207,175.99
Reexpresión Monetaria NEC 17 Act. Fijos	440,122.75
Reexpresión Monetaria NEC 17 Act. Diferidos	102,194.74
Total	443,649.35

24. Eventos Subsecuentes

Con posterioridad al 31 de diciembre del 2000 y con anterioridad a la entrega de nuestro informe, el Tribunal de lo Fiscal No. 2 de Guayaquil emitió un fallo a través del cual resolvió suspender definitivamente los efectos tributarios de los Resultados por Exposición a la Inflación REI, derivado de la Norma Ecuatoriana de Contabilidad NEC 17. El Servicio de Rentas Internas- SRI ha presentado la apelación correspondiente ante el Tribunal Constitucional sin que a la fecha de emisión del informe de los auditores externos se conozca el resultado de dicha apelación.